

OTRAS ALTERNATIVAS:

PERSONAS FÍSICAS

REQUISITOS:

NO APLICA

## Registro Municipal de Trámites y Servicios Cédula de Información



FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:

NOMBRE:		CÓDIGO:	TRAMITE/SERVICIO:
LICENCIA PARA EXCAVA	CIÓN, RELLENO O MOVIMIENTO DE TIERRAS	DU/14	TRÁMITE
DESCRIPCIÓN			TOWN TE
LA EXCAVACIÓN O RELL ABIERTO, Y CUYO OBJET EN SU CASO EL ALO. "EXCAVACIÓN" LA EXTI CONSIDERADO COMO EX RELLENAR ZANJAS (CO ZONAS REQUERIDAS PO MATERIAL DE BANCO O DESPERDICIO DE CONST "RELLENO" LA DISPOSIO	EIAL QUE EXPIDE EL AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LENO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA: EXCAVAL TO CONSISTE EN ALCANZAR EL PLANO DE ARRAN JAMIENTO DE INSTALACIONES. PARA EFECTOS RACCIÓN DE MATERIAL SANO COMO TEPETATE (PLOTACIÓN DE BANCO DE MATERIAL, RELLENO: MO ES EL CASO DE COLOCACIÓN DE TUBERÍAS R LOS NIVELES DE PISOS ESTABLECIDOS EN LOS I MATERIAL EXCEDENTE SIEMPRE QUE ESTÉ LIMPRUCCIÓN, DEBIENDO SER HOMOGÉNEO. PARA EFICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LOS SUELO ESAS CERTIFICADAS Y DISPUESTOS EN: RELLENO	CIÓN: ES EL MOVIMIENTO DE QUE DE LA EDIFICACIÓN, ES DE ESTE CONCEPTO NO E, ARENA PIEDRA ETC.; EST COMPRENDE LA EJECUCIÓN E, CIMENTACIONES ENTERRAI PLANOS DE LA OBRA A REALI IO Y LIBRE DE MATERIA ORGECTOS DE ESTE CONCEPTO NO SO O SOCAVONES: ESTE TIPO	TIERRAS REALIZADO A CIELO DECIR LAS CIMENTACIONES; O SERÁ CONSIDERADO COMO TE TIPO DE ACCIONES SERÁ DE TRABAJOS TENDIENTES A DAS, ETC.) O EL RELLENO DE ZARSE; SE LLEVA A CABO CON GÁNICA, RESIDUOS SÓLIDOS O DE RESIDUOS DEBERÁN SER
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULOS 5.10 FRACCIÓN VI DEL LIBRO QUINT ESTADO DE MÉXICO, 18.20, 18.21 INCISO D), 18.22 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉX ADMINISTRATIVO Y 40 DEL BANDO MUNICIPAL VI	2 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO (ICO, 8 DEL REGLAMENTO DE	DEL MISMO CÓDIGO, 143 Y 144
DOCUMENTOS A OBTENER:	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA EXCA RELLENO	AVACIÓN O VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN AÑO FISCAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO DIRECCIÓN WEB:	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TI REALIZARSE:	ANTES DE INICIAR LA EXCAVACIÓN	O RELLENO DE UN PREDIO	
COSTO: \$672.24 POR	R C/100 M3 O FRACCIÓN FUNDAMENTO LEO PARA SU COBRO:	ARTICULOS 143 Y 14 DEL ESTADO DE MÉ)	4 DEL CÓDIGO FINANCIERO KICO
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO, TARJETA DE CREDITO, TARJETA DE D	EBITO, TRANSFERENCIA Y CH	EQUE
DONDE PODRA PAGARSE	TESOREDIA MUNICIPAL		The second secon

PRESENTACIÓN DEL REQUISITO:

- 1. SOLICITUD EN EL FORMATO ÚNICO DEBIDAMENTE REQUISITADO, EL CUAL PODRÁ SER OBTENIDO EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN O DESCARGARLO EN ESTA CÉDULA.
- 2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO Y EN CASO DE QUE EL PROPIETARIO NO REALICE EL TRÁMITE ANEXAR CARTA PODER ORIGINAL VIGENTE E IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN LO REALICE.
- 3. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE.
- 4. CROQUIS ARQUITECTÓNICO CON VOLUMENES.
- 5. MEMORIA Y PROGRAMA DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO.
- AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO CORRESPONDIENTE (INAH) EN ZONAS DE PATRIMONIO HISTÓRICO.
- CARTA RESPONSIVA FIRMADA POR EL D.R.O. ACOMPAÑADA DE SU REGISTRO VIGENTE.
- 8. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE (DE GOOGLE MAPS U ORTOFOTO CON COORDENADAS).
- FORMATOS ANEXOS (CARTA DE VERACIDAD, CARTA RESPONSIVA, CHECK LIST).

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA

DEL ORIGINAL Y UNA COPIA

ESTE FUNDAMENTO APLICA PARA TODOS LOS REQUISITOS DE ESTE APARTADO" 1) ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; 2) ARTÍCULO 18, 21 y 18.23 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 3) ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

1. SOLICITUD EN EL FORMATO ÚNICO DEBIDAMENTE REQUISITADO, EL CUAL PODRÁ SER OBTENIDO EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN O DESCARGARLO EN ESTA CÉDULA. DOCUMENTO QUE ACREDITE PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE. 3. ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL, Y EN CASO DE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL NO REALICE EL TRÁMITE ANEXAR CARTA **ORIGINAL** PODER VIGENTE E ESTE FUNDAMENTO APLICA PARA TODOS IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN LO LOS REQUISITOS DE ESTE APARTADO" 1) REALICE. ARTÍCUI O CÓDIGO 116 DEL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL **CROQUIS** ARQUITECTÓNICO CON ESTADO DE MÉXICO; 2) ARTÍCULO 18. 21 y VOLUMENES. ORIGINAL Y UNA COPIA 18.23 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE **MEMORIA** Υ **PROGRAMA** DEL MÉXICO; 3) ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO PROCEDIMIENTO RESPECTIVO. DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL 6.AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO ESTADO DE MÉXICO. CORRESPONDIENTE (INAH) EN ZONAS DE PATRIMONIO HISTÓRICO. 7. CARTA RESPONSIVA FIRMADA POR EL D.R.O. ACOMPAÑADA DE SU REGISTRO VIGENTE. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN INMUEBLE (DE GOOGLE MAPS U ORTOFOTO CON COORDENADAS). **FORMATOS** ANEXOS (CARTA VERACIDAD, CARTA RESPONSIVA, CHECK LIST). INSTITUCIONES PÚBLICAS ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DF PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL 1. LA OBRA PUBLICA, DE SER OBRAS ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 18.15, 18.18, REALIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL, NO APLICA 18.20, 18. 21 Y 18.23 DEL LIBRO DÉCIMO ESTATAL Y MUNICIPAL, ESTARÁN EXENTAS OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL DE PAGO DE DERECHOS. ESTADO DE MÉXICO; ART 23 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO. FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO NOMBRES(S)DEL FORMATO(S)PARA LA FECHA DE PUBLICACIÓN LINK DE DESCARGA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO FORMATO UNICO DE 2023-01-16 https://docs.google.com/viewerng/viewer? SOLICITUD url=https://remtys.gobiernodechalco.gob.mx/files/downloadremtys/312023FebFri1123.pdf ¿EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO? INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE NO NO APLICA PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN QUE SE REQUIERA **5 DIAS HABILES** 2 DIAS 4 DIAS ¿APLICA AFIRMATIVA FICTA? ¿APLICA NEGATIVA FICTA? NO NO PASOS A SEGUIR SEGÚN LA MODALIDAD PRESENCIAL EN LÍNEA TELEFÓNICA

- 1. CIUDADANO/A: SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE EL TRÁMITE. DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN O LA OFICINA AUXILIAR: PROPORCIONA INFORMACIÓN AL CIUDADANO/A INDICANDO CON PRECISIÓN LOS DOCUMENTOS NECESARIOS, SU COSTO, TIEMPO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE Y ENTREGA EL FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD PARA QUE LO LLENE, LO FIRME Y ANEXE LOS REQUISITOS.
- 2. CIUDADANO/A: REÚNE LA DOCUMENTACIÓN, LLENA, FIRMA Y PROCEDE A ENTREGAR EL EXPEDIENTE AL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN O A LA OFICINA AUXILIAR.
- 3. DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN: RECIBE Y REVISA EXPEDIENTE PARA CALIFICAR Y CUANTIFICAR, ELABORA LA LICENCIA CON APEGO A LA NORMATIVIDAD Y GENERA ORDEN DE PAGO.
- 4. DIRECTOR/A: REVISA Y FIRMA LA LICENCIA Y LA ORDEN DE PAGO, POSTERIORMENTE ENVÍA EXPEDIENTE A LA OFICINA AUXILIAR PARA QUE SE NOTIFIQUE AL CIUDADANO.
- 5. OFICINA AUXILIAR: RECIBE EXPEDIENTE, NOTIFICA AL CIUDADANO Y ENTREGA ORDEN DE PAGO.
- 6. CIUDADANO/A: REALIZA EL PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTES ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y REGRESA A LA OFICINA AUXILIAR CON DICHO PAGO.
- 7. OFICINA AUXILIAR: RECIBE Y REVISA EL COMPROBANTE DEL PAGO DE DERECHOS LO INTEGRA AL EXPEDIENTE Y ENTREGA AL CIUDADANO LA LICENCIA.
- 8. CIUDADANO/A: RECIBE LA LICENCIA CORRESPONDIENTE EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS. (TRÁMITE CONCLUIDO)

NO APLICA NO APLICA

LUCIÓN DEL TRÁMITE
IMPROCEDENTE CUANDO:
CUANDO EL CIUDADANO NO CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS REQUISITOS
¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?
VERIFICAR EN CAMPO LA INFORMACION QUE PROPORCIONA EL SOLICITANTE
HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS
NO APLICA

EL COMPRO	BANTE DE RE	CEPCION DE DOCUMENTOS	NO APLIC	Α				
		ÁREA RES	PONSABLE DEL T	RÁMITE				
DEPENDENC	CIA U ORGANIS	SMO:		UNIDAD AD	MINISTRATIVA	RESPONSABL	E:	
DIRECCIÓN	DE DESARROI	LLO URBANO		DEPARTAM	IENTO DE LICE	NCIAS DE CO	NSTRUCCIO	N
TITULAR DEPENDENC		MARTHA PATRICIA ROMERO MART	TINEZ	CARGO:	JEFA DE DE	PARTAMENTO	)	
	PÚBLICO QUI IFORMACIÓN:	BERNARDO MARTÍNEZ PALMA	ri I larges	CARGO:	DIRECTOR			
DOMICILIO:	CALLE:	CERRO EL COLETO				NO. INT. EXT.:	Y LTE. 01 79 ZN 6	MZ
COLONIA:	CONJUNTO	URBANO HÉROES CHALCO		MUNICIPIO		CHALCO	A SOL	
CP.:	56644	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	DE LUNES	A VIERNES DE	9:00 A 16:00 H	ORAS		

NO ADLICA	TELÉFONOS		EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	5559750986	Y 5561317214	NO APLICA	licencias22.24@gmail.com	
			OFICINAS QUE PR	ESTAN EL SERVICIO	
OFICINA:	OF	CINA AUXILIAR			
DOMICILIO:	CALLE:	REFORMA			NO. INT. Y
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	CHALCO
CP.:	56600	HORARIO Y DÍAS DE AT	ENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:00 HORAS	16:00 HORAS Y SABADO DE 9:00 /
LADA:	TELÉFONOS		EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	licencias22.24@gmail.com	
			OFICINAS QUE PR	ESTAN EL SERVICIO	
PREGUNTA I	RECUENTE 1:	¿CUALE:		MENTOS CON LOS QUE SE ACRED	ITA LA POSESIÓN DE UN
RESPUESTA		VIVIENDA SUBDIVIS	A EN CASO DE INN SIÓN AGREGAR 1.	IUEBLES DE INTERÉS SOCIAL. EN DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN RRENDAMIENTO AGREGAR 1. CON	DE LA MISMA E INCLUIR EL PLANO
				RRENDAMIENTO AGREGAR 1. COM	
DDEOLINEA E	DEQUENTE O			UTORIZACIÓN DE LA EXCAVACIÓ	N POR PARTE DE LAS
PREGUNTA F	FRECUENTE 2:	AUTORIE	ADES FEDERALE	NUTORIZACIÓN DE LA EXCAVACIÓ S ¿QUE AUTORIDAD FEDERAL OT ARA REALIZAR EL TRÁMITE?	N POR PARTE DE LAS
PREGUNTA F		AUTORIE DÓNDE F LA AUTO ESTADO TOLUCA HTTPS://	ADES FEDERALE: PUEDEN ACUDIR P RIDAD ES EL INST DE MÉXICO EL CU DE LERDO, ESTAL WWW.TRAMITES.II	S ¿QUE AUTORIDAD FEDERAL OT	N POR PARTE DE LAS ORGA DICHO PERMISO? Y ¿EN DGÍA E HISTORIA, CENTRO INAH ILLADA 107, CENTRO, 50000 215 7080, PÁGINA WEB CULO 6 Y 36 DE LA LEY FEDERAL
RESPUESTA		AUTORIE DÓNDE F LA AUTO ESTADO TOLUCA HTTPS:// SOBRE M	ADES FEDERALE: UEDEN ACUDIR P RIDAD ES EL INST DE MÉXICO EL CU DE LERDO, ESTAL WWW.TRAMITES.II IONUMENTOS Y Z	S ¿QUE AUTORIDAD FEDERAL OT ARA REALIZAR EL TRÁMITE? ITUTO NACIONAL DE ANTROPOLO IAL SE UBICA EN JOSÉ VICENTE V DO DE MÉXICO. TELÉFONO: 01 722 VAH.GOB.MX; LEGISLACIÓN ARTIO DNAS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTIO	N POR PARTE DE LAS ORGA DICHO PERMISO? Y ¿EN DGÍA E HISTORIA, CENTRO INAH ILLADA 107, CENTRO, 50000 215 7080, PÁGINA WEB CULO 6 Y 36 DE LA LEY FEDERAL COS E HISTÓRICOS.
RESPUESTA	: FRECUENTE 3:	AUTORIE DÓNDE F  LA AUTO ESTADO TOLUCA HTTPS:// SOBRE M  ¿QUE DA  DEBE CO EL VOLU FECHAS	ADES FEDERALES PUEDEN ACUDIR P RIDAD ES EL INST DE MÉXICO EL CU DE LERDO, ESTALE WWW.TRAMITES.II IONUMENTOS Y ZO TOS DEBE CONTE INTENER LA DESC MEN ESTIMADO D APROXIMADAS DE	S ¿QUE AUTORIDAD FEDERAL OT ARA REALIZAR EL TRÁMITE? ITUTO NACIONAL DE ANTROPOLO IAL SE UBICA EN JOSÉ VICENTE V DO DE MÉXICO. TELÉFONO: 01 722 VAH.GOB.MX; LEGISLACIÓN ARTIC DNAS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTIC INER LA MEMORIA Y PROGRAMA I	N POR PARTE DE LAS ORGA DICHO PERMISO? Y ¿EN DGÍA E HISTORIA, CENTRO INAH ILLADA 107, CENTRO, 50000 215 7080, PÁGINA WEB CULO 6 Y 36 DE LA LEY FEDERAL COS E HISTÓRICOS. DE PROCEDIMIENTO RESPECTIVO? EALIZAR, EL ORDEN DE LA MISMA, D (MECÁNICO O MANUAL) Y LAS EIÓN DE LOS MISMOS),
RESPUESTA PREGUNTA F	: FRECUENTE 3:	AUTORIE DÓNDE F  LA AUTO ESTADO TOLUCA HTTPS:// SOBRE M  ¿QUE DA  DEBE CO EL VOLU FECHAS CONSIDE	ADES FEDERALE: PUEDEN ACUDIR P RIDAD ES EL INST DE MÉXICO EL CU DE LERDO, ESTAL WWW.TRAMITES.II IONUMENTOS Y ZO TOS DEBE CONTE PATENER LA DESC MEN ESTIMADO D APROXIMADAS DE RANDO LAS MEDI	S ¿QUE AUTORIDAD FEDERAL OT ARA REALIZAR EL TRÁMITE? ITUTO NACIONAL DE ANTROPOLO IAL SE UBICA EN JOSÉ VICENTE V DO DE MÉXICO. TELÉFONO: 01 722 NAH.GOB.MX; LEGISLACIÓN ARTÍONAS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTIC INER LA MEMORIA Y PROGRAMA INTERIORION DE LOS TRABAJOS A RE E LOS MATERIALES, EL PROCESO E CADA TRABAJO Y LA TERMINAC	N POR PARTE DE LAS ORGA DICHO PERMISO? Y ¿EN DGÍA E HISTORIA, CENTRO INAH ILLADA 107, CENTRO, 50000 1215 7080, PÁGINA WEB CULO 6 Y 36 DE LA LEY FEDERAL COS E HISTÓRICOS. DE PROCEDIMIENTO RESPECTIVO? EALIZAR, EL ORDEN DE LA MISMA, D (MECÁNICO O MANUAL) Y LAS EIÓN DE LOS MISMOS),

PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS	
¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron equisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?	Ante la Contraloría Municipal	
Presenta una PROTESTA CIUDADANA	Cerro el Coleto Mz 79 Lt I, Zona 6	
Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria,	Conj. Urbano Los Héroes Chalco	
Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600	C.P. 56644	
Telefónica: 55 597 28280 ext. 2133	Tel. 55 597 3 0422	
Electrónica: En el micrositio de Mejora regulatoria		
https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana	contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx	

RAUL VALERO LUNA

BERNARDO MARTINEZ PALMA

CHALCO

PLANO

DESARRO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2023-02-28